

UNIVERSIDAD DE MURCIA
ACTO ACADÉMICO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

21 junio 2021

Con pompa y boato, como marca la tradición, y al son de los *Clarines del Concejo*, que han interpretado primorosamente una versión de la *Sonatina a due clarini* (siglo XVII), les doy mi más cariñosa bienvenida a este acto en el que la Universidad de Murcia celebra, bien que de manera extemporánea, la festividad de su patrón, Santo Tomás de Aquino.

La situación epidemiológica existente a finales del pasado mes de enero hizo inviable, en efecto, que esta ceremonia tuviera lugar el 28 de enero, ese día que la tradición universitaria reserva para ello al menos desde que así lo instituyera en 1880 el Papa León XIII.

Los avances en la contención de la pandemia y el comportamiento prudente de la ciudadanía está permitiendo ir recuperando poco a poco nuestra vida, ese estar juntos que necesitamos “como el vivir”, porque somos seres sociales y vivimos unos con otros. Y, naturalmente, también nos va permitiendo recuperar la normalidad académica; y con ella, la celebración hoy, 21 de junio, festividad de San Luis Gonzaga, de nuestro Santo Tomás de Aquino.

No me resisto a glosar esta coincidencia puramente fortuita. Porque por mor de una pandemia hemos terminado celebrando Santo Tomás en la festividad de otro santo que ya en su día fue proclamado como protector

de los estudiantes jóvenes y que falleció cuidando enfermos en el hospital que la Compañía de Jesús instaló en Roma durante la terrible epidemia de 1591.

* * *

No necesito insistir nuevamente en que Santo Tomás es la gran fiesta universitaria. Una fiesta que nos sirve para recordar los orígenes medievales de ese grandioso proyecto de progreso que es la universidad, al tiempo que nos conjura a estar a la altura de nuestro pasado y dispuestos para afrontar los desafíos del futuro.

Y precisamente por esto último, también es la gran fiesta del reconocimiento al éxito y a la excelencia universitaria. Las circunstancias presentes nos han obligado a dividir un único acto en dos partes. Pero quiero hacerles ver el sentido de unidad que tiene ese único acto en su conformación tradicional. El reconocimiento en un mismo tiempo y espacio a quienes han finalizado con las máximas calificaciones sus estudios de Grado y Máster, así como a quienes han colacionado el grado de doctor, la más alta cima de la jerarquía académica universitaria.

De acuerdo con ello, hemos asistido en esta primera parte a la entrega protocolaria de sus distinciones a los alumnos y alumnas reconocidos con los **premios extraordinarios de fin de grado** y los **premios a la excelencia académica en programas de estudios simultáneos** en el curso académico 2019-2020.

A vosotras y a vosotros, mi más sincera felicitación. Si toda promoción tiene su propia historia, las vuestras incorporan elementos insólitos que las dejarán marcadas de manera indeleble. Pasarán los años y todavía se contará: sois la generación de la pandemia, tuvisteis que afrontar la parte final de vuestros estudios en medio del mayor desastre sanitario que la humanidad ha vivido desde el final de la Segunda Guerra mundial. Y pese a ello lo habéis conseguido. Ni la pandemia ha podido vencer vuestro afán de conocimiento y superación. Entre todos, profesorado, personal de administración y servicios y todo el estudiantado lo hemos conseguido. Como dice **BORGES**, olvidando nuestras diferencias y acentuando nuestras afinidades. Trabajando, cada uno desde su puesto, con seriedad, responsabilidad y prudencia. Y vosotros, vosotras sois la prueba mejor de ello. Habéis demostrados estar a la altura de lo que vuestras familias, vuestra universidad y la vida os exigía. Y, por encima de todo, os habéis respetado a vosotros mismos. Sois ejemplo de valores universitarios. Enhorabuena. Y enhorabuena también a vuestras familias, que hoy os contemplan con emoción y orgullo, especialmente a vuestras madres y padres que supieron entender muy bien que lo mejor que podían hacer por sus hijos es procurarles la mejor educación. Enhorabuena y muchas felicidades.

* * *

Mi enhorabuena y todo mi reconocimiento para **Francisco José Cascales Martínez**, estudiante del Grado de Fisioterapia, ganador en la modalidad individual del “PREMIOS ESTUDIANTE – ESTUDIANTES DEL AÑO” que convoca el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia; y para los autores y participantes en el proyecto **Audioguías infantiles en el Teatro**

Romano de Cartagena, presentado por el ISEN y ganador en la modalidad colectiva.

Como ustedes saben, los “PREMIOS ESTUDIANTE – ESTUDIANTES DEL AÑO”, del CEUM, ya en su segunda edición, distinguen acciones singulares y destacadas llevadas a cabo por estudiantes de nuestra Universidad, de forma individual o colectiva, en las que hayan demostrado valores sobresalientes de compromiso social y ético, desempeño o rendimiento, que contribuyan a mejorar y poner en valor la institución.

Como ya manifesté el pasado 17 de marzo, con ocasión del encuentro celebrado en el rectorado entre los ganadores, miembros del equipo rectoral, el presidente del Consejo Social, representantes del CEUM, decanos y familiares, tanto Paco Cascales, como los integrantes del equipo en la modalidad colectiva son merecidísimos ganadores del premio pues representan muy claramente los valores de esfuerzo y superación, inclusión, solidaridad y compromiso social que distinguen a la Universidad de Murcia. Enhorabuena una vez más; y también, una vez más, mi felicitación al CEUM por la iniciativa.

* * *

Manda la tradición, que tan importante es en la universidad, y especialmente en este acto, que en el solemne acto académico de Santo Tomás de Aquino sea pronunciada una lección magistral. Y también es tradición, en ocasiones omitida, pero que en mi humilde opinión debemos cuidar y preservar, que dicha lección sea dictada por quien ostente el rango

de catedrático o catedrática más antiguo de la facultad a la que según el orden decreciente de antigüedad de las mismas le corresponda.

La combinación de ambos criterios ha dado la palabra en este acto a la **Facultad de Ciencias del Deporte** por boca del Catedrático de Didáctica de la Expresión Corporal, **Arturo Díaz Suárez**. Y gracias a ello hemos podido disfrutar de una excelente conferencia en la que, tras recordar los antecedentes de la Educación Física y el Deporte en España, así como la presencia de la práctica deportiva, de los estudios y de la investigación del deporte en nuestra universidad, el autor plantea el tema crucial de la identidad de la educación física como disciplina académica y profesional y aboga por que sea la universidad el ámbito donde se establezcan de forma clara y definitiva las diferencias existentes entre educación física y deporte.

Gracias Arturo por tu brillante exhortación. Ya sabes que para **ORTEGA Y GASSET** el deporte no solo era la “forma superior de la existencia humana”, sino que con su innata habilidad para la polémica llegó a defender en una de sus entradas en *El Espectador*, nada más y nada menos, que “El origen deportivo del Estado”.

* * *

Para terminar, quiero agradecerles nuevamente que nos hayan honrado con su asistencia a este acto. Y quiero reiterar mis felicitaciones a nuestras y a nuestros estudiantes que habían recibido sus merecidos premios. También quiero agradecer al secretario general y al personal encargado de la organización el cuidado exquisito que han puesto para que todo

transcurra con el debido orden. Y, como siempre, a la coral universitaria y al grupo instrumental.

Muchas gracias.